

ORGANISMOS DE CONTROL QUE HAN COMUNICADO QUE ACTÚAN EN LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL CAMPO REGLAMENTARIO DE:

Instalación de almacenamiento de productos químicos (OC03)

NOMBRE	DIRECCIÓN	CP	MUNICIPIO	TELÉFONO
AB-Aucatel Inspección y Control, S.L.U.	C/ Velázquez, 46, bajo	28001	Madrid	915426741
Análisis, Inspección y Control Normativo, S.L. (ICN)	C/ Antonio Muñoz Molina 1, Local 5	28521	Rivas-Vaciamadrid	918795703
APAVE Inspection Spain, S.A.	C/ Cronos 20, 4ª planta	28037	Madrid	913271818
Applus Organismo de Control, S.L.U.	C/ Campezo 1 Edif. 3. Parque Empresarial Las Mercedes	28022	Madrid	912756255
Auding Control y Verificación, S.L. (CERQUO)	C/ Severo Ochoa, 11, 2º, oficinas 1 y 2	28521	Rivas-Vaciamadrid	912998403
Bureau Veritas Inspección y Testing, S.L.U.	C/ Valportillo Primera, 22-24, Edif. Caoba, Pol. Ind. La Granja	28108	Alcobendas	917848900
Cualicontrol-ACI, S.A.	C/ Haya, 7A, 2ª	28044	Madrid	917663133
INGEIN-Ingeniería de Gestión Industrial, S.L.	Avda. Fuencarral, 100	28108	Alcobendas	916377314
INTECA-Ingeniería y Técnicas de Calidad, S.A.	C/ Idorsolo 13, dptos 6-7. P.Empr. San Isidro I	48160	Derio (Vizcaya)	944723410
ISQ Instituto de Soldadura e Qualidade, S.A.	C/ Marie Curie, 7 - Edif. Beta, Of. 3.8	28521	Rivas-Vaciamadrid	916374385
OCA GLOBAL Inspecciones Reglamentarias, S.A.U.	C/ Basuri, 7	28023	Madrid	917994800
SCI, Servicios de Control e Inspección, S.A.	Ctra. Ajalvir-Torrejón km 1,800 (P.I. Los Madroños 2-4)	28864	Ajalvir	918844393
SGS Inspecciones Reglamentarias, S.A.	C/ Trespaderne, 29. Bº Aeropuerto. Edificio Barajas 1	28042	Madrid	913138000
TÜV Rheinland Iberica Inspection Certification & Testing, S.A.	Avda. de Burgos nº 114, 3º	28050	Madrid	917444500
TÜV SÜD ATISAE, S.A.U.	Ronda de Poniente, 4 (P.E. Euronova)	28760	Tres Cantos	918061720

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial, aprobado por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, y en el del Real Decreto 559/2010, de 7 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Integrado Industrial, los organismos de control quedarán inscritos en el Registro Integrado Industrial y podrán actuar en todo el ámbito territorial español. Para obtener toda la información, puede consultarse la División C de la aplicación RII: https://industria.serviciosmin.gob.es/RII/UI/Gestion/ConsultaPublicaDivisiones_B_C.aspx
Para cualquier aclaración relacionada con Organismos de Control pueden dirigirse a la Dirección General de Promoción Económica e Industrial en el teléfono 915802100.